



COMUNICADO OFICIAL

Siguiendo las obligaciones descritas en un posible acuerdo de la Junta de Castilla y León, por el que se declare el CESE del nivel de alerta 4 para el territorio de Valladolid, el Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga tiene previsto la posibilidad de dicho cese y quiere comunicaros que desde las 00.00 horas del día marcado por las Autoridades Sanitarias podrá ser efectivo:

- **El reinicio de todas las actividades deportivas realizadas en zonas de interior: (POLIDEPORTIVO Y GIMNASIO): ZUMBA, FITNESS, GIMNASIA DE MANTENIMIENTO, HIPOPRESIVOS, PILATES, YOGA, GIMNASIA RÍTMICA, KÁRATE Y BAILE MODERNO.**
- **Del mismo modo, informamos que la ACTIVACIÓN DEPORTIVA de la actividad de baloncesto también se reiniciará dicho día.**
- **La actividad destinada al espacio joven, CICLO INDOOR, también se reiniciará.**

Queremos aprovechar para agradecer a todas y cada una de las personas su esfuerzo en estos momentos.

Gracias por vuestra colaboración

**D. Carlos Herrero
(Concejal de Deportes)**

Santovenia de Pisuerga, 3 de diciembre de 2020